



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Resolución de Secretaría General

N° 012-2008-MIMDES/SG

Lima, 13 FEB. 2008

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 30° de la N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el calendario de compromisos constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, en función del cual se establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados y se aprueba a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Fuente de Financiamiento y Grupo Genérico del Gastos;

Que, la Cuadragésima Segunda Disposición Final de la Ley N° 29142 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008, establece que los calendarios de compromisos y sus ampliaciones en los Pliegos del Gobierno Nacional son aprobados por el Titular de Pliego o por quién éste delegue a propuesta del Jefe de Presupuesto o el que haga sus veces. Dicha aprobación se efectúa con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional y de acuerdo a la disponibilidad financiera en todas las fuentes de financiamiento, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Grupo Genérico de Gastos y Fuente de Financiamiento;

Que, mediante el Memorando N° 076-2008-MIMDES-OGPP de fecha 05 de febrero de 2008, la Directora General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, a través del Informe N° 109-2008-MIMDES-OGPP/OPPI de la Oficina de Presupuesto y Programación de Inversiones, emite opinión favorable para la aprobación de la ampliación del Calendario de Compromisos del mes de febrero de 2008 del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, hasta por un monto de QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS QUINCE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 15'355,315.00) por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, de los cuales corresponde a la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 270,739.00) y, a la Unidad Ejecutora 005: PRONAA el monto de QUINCE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIETOS SETENTA Y SEIS 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 15'084,576.00);



16:33

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


LIC. EDGAR LÓPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Que, de conformidad al literal e) del artículo 1º de la Resolución Ministerial N° 006-2008-MIMDES, el Secretario General del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES, esta facultado a aprobar el calendario de compromisos y sus ampliaciones, de conformidad con lo establecido en la Directiva N° 015-2007-EF/76.01 y la Directiva N° 003-2007-EF/76.01, previo informe favorable de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, por lo que es necesario aprobar la Ampliación del Calendario de Compromisos del mes de febrero del año fiscal 2008;

Con el visto bueno del Director General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Directora General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30º de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y de la Cuadragésima Segunda Disposición Final de la Ley N° 29142 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008;

SE RESUELVE


Artículo 1.- Aprobar la Ampliación del Calendario de Compromisos correspondiente al mes de febrero del año fiscal, del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Grupo Genérico y Fuente de Financiamiento, conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.


Artículo 2.- La Ampliación del Calendario de Compromisos aprobadas por al presente Resolución, no autoriza, convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30º de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.


Artículo 3.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional de Presupuesto Público y a las correspondientes Unidades Ejecutoras del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Resolución de Secretaría General



Artículo 4.- Disponer que la presente Resolución se publique en la Página Web del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social: www.mimdes.gob.pe.

Regístrese y comuníquese.




IVÁN ENRIQUE SANCHEZ GONZALES
Secretario General
MIMDES

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Anexo a la Resolución de Secretaría General N° 2 -2008- MIMDES /SG

AMPLIACION CALENDARIO DE COMPROMISOS

MES FEBRERO 2008

(En Nuevos Soles)

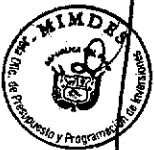
Tipo de Calendario: AMPLIACION CALENDARIO INICIAL

Nota: Los Calendarios de Compromisos, no convalidan los actos o acciones que no se ciñan a la normatividad vigente (Art. 30.3 Ley N° 28411)

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

CATEGORIA/GRUPO GENERICO	UNIDADES EJECUTORAS			TOTAL
	001 Adm. Nivel Central	005 PRONAA	006 INABIF	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS				
5 GASTOS CORRIENTES	-	-	-	-
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	-	-	-	-
2 OBLIGACIONES PREVISIONALES	-	-	-	-
3 BIENES Y SERVICIOS	-	-	-	-
4 OTROS GASTOS CORRIENTES	-	-	-	-
6 GASTOS DE CAPITAL	-	-	-	-
5 INVERSIONES	-	-	-	-
7 OTROS GASTOS DE CAPITAL	-	-	-	-
TOTAL				
RUBRO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
5 GASTOS CORRIENTES	-	-	-	-
3 BIENES Y SERVICIOS	-	-	-	-
6 GASTOS DE CAPITAL	-	-	-	-
5 INVERSIONES	-	-	-	-
TOTAL				
RUBRO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				
5 GASTOS CORRIENTES	270.739	15.084.576	-	15.355.315
3 BIENES Y SERVICIOS	270.739	3.035.811	-	3.306.550
4 OTROS GASTOS CORRIENTES	-	12.048.765	-	12.048.765
6 GASTOS DE CAPITAL	-	-	-	-
5 INVERSIONES	-	-	-	-
TOTAL	270.739	15.084.576	-	15.355.315
RUBRO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO				
6 GASTOS DE CAPITAL	-	-	-	-
5 INVERSIONES	-	-	-	-
TOTAL				
TOTAL PLIEGO	270.739	15.084.576	-	15.355.315



ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DE AMPLIACION DE CALENDARIO 2008

MES DE FEBRERO
(EN NUEVOS SOLES)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL- ADM. NIVEL CENTRAL [001087]

Resolución Nro :061 - OF 58-08-MIMDES/DGCP

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO: AGRUPADO POR RUBRO

CATEGORIA GENERICA		TOTAL
RUBRO : 1.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
001 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL- ADM. NIVEL CENTRAL		
5	GASTOS CORRIENTES	270,739
3	BIENES Y SERVICIOS	270,739
TOTAL EJECUTORA		270,739
TOTAL RUBRO	13	270,739



ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DE AMPLIACION DE CALENDARIO 2008
MES DE FEBRERO
(EN NUEVOS SOLES)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
EJECUTORA : 005 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA - PRONAA [001159]

LIC. EDGAR LÓPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Resolución Nro :061 - M 36-08-MIMDES-PRONA

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO: AGRUPADO POR RUBRO

CATEGORIA GENERICA		TOTAL
RUBRO : 1.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
005 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA - PRONAA		
5	GASTOS CORRIENTES	2,615,811
3	BIENES Y SERVICIOS	2,615,811
TOTAL EJECUTORA		2,615,811
TOTAL RUBRO	13	2,615,811



ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DE AMPLIACION DE CALENDARIO 2008
MES DE FEBRERO
(EN NUEVOS SOLES)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
EJECUTORA : 005 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA - PRONAA [001159]

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Resolución Nro :061 - OF 018-08-MIMDES-PRO

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO: AGRUPADO POR RUBRO

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
RUBRO : 1.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
005 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA - PRONAA	
5 GASTOS CORRIENTES	12,468,765
3 BIENES Y SERVICIOS	420,000
4 OTROS GASTOS CORRIENTES	12,048,765
TOTAL EJECUTORA	12,468,765
TOTAL RUBRO 13	12,468,765

